



Panamá, 15 de febrero de 2022

Señores
**SUPERINTENDENCIA DEL
MERCADO DE VALORES**
República de Panamá

Estimados señores:

Por este medio nos place comunicarles que en reunión de Junta Directiva de **EMPRESA GENERAL DE INVERSIONES S. A.** celebrada el día de hoy, se aprobó declarar un dividendo ordinario de US\$0.90 por acción pagadero trimestralmente los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre del año 2022, a los accionistas registrados en los libros de la sociedad los días 28 de febrero, 31 de mayo, 31 de agosto y 30 de noviembre del año 2022, respectivamente.

Atentamente,



Raúl Alemán Z.
Presidente